

18-05-99

50660

revisión

**INDICE**

1.—La Querrela Interdictal y su forma .....	7
2.—Los Interdictos y la Citación .....	7
3.—La Oposición al Decreto Provisional .....	9
Argumentos prácticos de algunos abogados en contra del criterio de la Corte Suprema acerca del momento de abrirse a pruebas el juicio interdictal .....	11
4.—Sentencia definitiva. Oportunidad para dictarla .....	13
5.—Acumulación de una misma querrela en forma subsidiaria de los dos interdictos, es decir, el de despojo como acción principal y el de amparo subsidiariamente .....	15
6.—Los Interdictos y la Reforma Agraria .....	19
7.—No es accionable en Casación la negativa del Juez de Instancia a acordar el Decreto Provisional. ....	23
8.—Las sentencias interdictales no amparan a perpetuidad la situación creada con ellas .....	23
9.—No pueden ventilarse por la vía interdictal, las contro- versias sobre interpretación y cumplimiento de cláusulas contractuales .....	24
10.—En el acto de hacerse oposición al Decreto Provisional, es que puede impugnarse el carácter del representante legal de una empresa .....	24
11.—Los interdictos posesorios no son eficaces para suspender una medida de embargo .....	25

**CRITICA A UNA SENTENCIA DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA.**

El interdicto de despojo no es eficaz para suspender una entrega material de bienes vendidos en concepto de la Corte Suprema. Voto salvado de los Magistrados Dres. J. R. Duque Sánchez e Ignacio Luis Arcaya .....	31
--	----

**CASO ESPECIALISIMO EN EL ESTADO ZULIA.**

No procede el Interdicto de amparo sobre tierras baldías en varios de los Distritos del Estado Zulia, según Decreto de inalienabilidad dictado por el Ejecutivo Federal el 12 de septiembre de 1939 .....	44
Decreto del Ejecutivo Federal de 1939 .....	47
Bibliografía .....	49